

36120



- 1 -

36120

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON JAVIER GONZALEZ QUIJANO Y DIAZ, residente en
MADRID, Montera, 38

POR

UN SOPORTE TRANSPARENTE PARA CONTENER ANUNCIOS

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

----- -----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Con fecha 21 de Mayo de 1952, el solicitante del Modelo de Utilidad a que se refiere esta Memoria, solicitó con el n°. 31.201 un Modelo de Utilidad por UN SOPORTE TRANSPARENTE PARA CONTENER ANUNCIOS, cuya estructura y finalidad conviene recordar aquí.

15 El referido soporte se caracterizaba por estar constituido por una doble lámina de plexiglás, celuloide o material análogo transparente, provisto de costuras que la dividen en trozos, cada uno de los cuales tiene una abertura en uno cualquiera de sus lados, por la cual se introducen tarjetones anunciadores, cuya lectura efectúa el público de los taxis o lugares donde se coloquen, atraído por las informaciones de espectáculos y otras semejantes que contiene el tarjetón que ocupa el trozo central.

20 Pues bien; los ensayos efectuados en relación con el soporte referido, han aconsejado la conveniencia de fabricar el soporte de modo ligeramente distinto, con ventajas de gran importancia para el solicitante. La innovación consiste en que el soporte, en vez de estar constituido por una doble lámina de plexiglás o material análogo transparente, está formado solamente por una lámina transparente debajo de la cual se colocan los anuncios, los cuales tienen como fondo otra lámina de material opaco, como por ejemplo piel, cartón, tela, etc.

30



35 En los dibujos que se acompañan, se representa a título de ejemplo no limitativo, uno de estos soportes divididos en cuatro sectores, en cada uno de los cuales ha de colocarse el anuncio. El soporte está abierto por sus extremos, de manera que la abertura pueda servir para introducir y retirar el anuncio de que se trate, lo que puede hacerse con la mayor facilidad para sustituir unos por otros. También está provisto el soporte de elementos para
40 colgarlo en los lugares en que se coloque, estando estos elementos colocados en su borde superior o en los bordes laterales, con lo que se hace posible colgar el soporte en posiciones distintas.

45 El soporte descrito puede contener no solamente anuncios, sino datos útiles, tales como una cartelera de espectáculos etc. Está destinado a colocarse en cualquier lugar visible, por ejemplo en los vehículos de alquiler o taxis, junto al cristal que separa el asiento del conductor del coche. Puede colocarse en salas de espectáculos
50 y establecimientos públicos.

55 El precio de coste de estos soportes es muy reducido, por la baratura de los elementos que se emplean en su fabricación. Por estar desprovistos de cristales son prácticamente indestructibles y de muy fácil manejo. Los anuncios, según queda dicho, pueden sustituirse y renovarse con gran facilidad. Por esto, la distribución de estos soportes
60 anunciadores puede ser muy profusa, motivo por el cual la propaganda que con ellos se haga resultará sumamente eficaz, que es, en definitiva, lo que conviene al anunciante.

60 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la in-



vención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

65

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- Un soporte transparente para contener anuncios, caracterizado porque está constituido por una lámina anterior de plexiglás, celulosa o material transparente análogo y otra posterior de cartón, piel, tela, etc., estando provisto este soporte de costuras que la dividen en trozos, cada uno de los cuales tiene una abertura en uno cualquiera de sus lados, por la cual se introducen tarjetas anunciadoras, que son leídas por el público de los taxis o lugares donde se coloque.

75

2ª.- Un soporte transparente para contener anuncios, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los soportes pueden tener cualquier forma adecuada, y pueden contener no solamente anuncios, sino información de espectáculos y otras útiles, que atraigan la atención del público.

80

3ª.- Un soporte transparente para contener anuncios, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los referidos soportes estén provistos de elementos para colgarlos, estando estos elementos situados en el borde superior o en los laterales, con los fines que han sido expuestos.

85

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,
UN SOPORTE TRANSPARENTE PARA CONTENER ANUNCIOS.

90

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Mayo de 1953
ALFONSO UNGRIA

36120



<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Madrid, 7 de mayo de 1953